



ACTA DE REUNIÓN PARA LA ELECCIÓN DEL REPRESENTANTE PRINCIPAL Y SUPLENTE DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS O ETNIAS TRADICIONALMENTE ASENTADAS EN LA JURISDICCIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO ANTE EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL QUINDÍO – VIGENCIA 2024-2027

Lugar: Aula Ambiental CRQ

Fecha: 15 de septiembre de 2023

Hora: 2:00 pm

Asistentes:

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL QUINDÍO:

Dr. José Manuel Cortes Orozco
Dra. Gladys Aristizabal Castro
Dr. Jhoan Sebastian Pulecio Gómez

COMUNIDADES INDÍGENAS:

Carlos Laureano Palchucan España
Luz Melina Siagama Namundia
Luis Evelio Tamanisla

Y los demás acompañantes debidamente registrados en el formato de asistencia.

En cumplimiento al artículo seis (6) de la Resolución 128 de 2000, emanada por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Territorial, se da apertura a la reunión de elección del representante principal y suplente de las comunidades indígenas con jurisdicción en el Departamento del Quindío, ante el Consejo Directivo de la Corporación Autónoma Regional del Quindío-CRQ.

Toma la palabra el Doctor Jhoan Sebastián Pulecio Gómez, Secretario del Consejo Directivo de la entidad, con el fin de dar lectura al orden del día.

1. Instalación de la reunión por parte del doctor José Manuel Cortes Orozco, Director General de la entidad.
2. Lectura del informe de la revisión y verificación de los documentos allegados por las comunidades indígenas:

COMUNIDAD INDÍGENA	REPRESENTANTE LEGAL
Cabildo indígena pastos Armenia	Carlos Laureano Palchucan España
Resguardo Indígena Karabijua	Luz Melina Siagama Namundia
Resguardo Indígena Tata drua	Luis Evelio Tamanisla



ACTA DE REUNIÓN PARA LA ELECCIÓN DEL REPRESENTANTE PRINCIPAL Y SUPLENTE DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS O ETNIAS TRADICIONALMENTE ASENTADAS EN LA JURISDICCIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO ANTE EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL QUINDÍO – VIGENCIA 2024-2027

3. Elección del representante principal y su respectivo suplente de las comunidades indígenas o etnias tradicionalmente asentadas en jurisdicción del departamento del Quindío, ante el Consejo Directivo de la Corporación Autónoma Regional del Quindío.
4. Cierre de la reunión.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA.

1. **Instalación de la reunión por parte del Doctor JOSÉ MANUEL CORTES OROZCO, Director General de la entidad.**

El Director General de la entidad da la bienvenida a todos los asistentes y agradece su participación en la reunión de elección del representante de las etnias o comunidades indígenas asentadas en el Departamento del Quindío, la cual está enmarcada dentro del marco legal establecido para el proceso como es la Resolución 128 del 2000.

Hecha la aclaración se da por instalada por parte del despacho el presente acto.

2. **Lectura del informe de la revisión y verificación de los documentos allegados por las comunidades indígenas.**

Toma la palabra el jefe de la oficina asesora jurídica con el fin de exponer el informe de verificación publicado el día 15 de Septiembre de 2023 en la página web de la entidad, y el cual hace parte integra del expediente de la presente convocatoria, dentro del cual se dispuso que se encuentran habilitadas las siguientes comunidades debidamente registradas dentro del término de la convocatoria:

NUMERO	COMUNIDAD INDÍGENA	REPRESENTANTE LEGAL
1	Cabildo indígena pastos Armenia	Carlos Laureano Palchucan España
2	Resguardo Indígena Karabijua	Luz Melina Siagama Namundia
3	Resguardo Indígena Tata drua	Luis Evelio Tamanisla

Una vez verificada la documentación presentada por las comunidades indígenas antes mencionadas, las tres se encuentran habilitadas para participar en la elección de un representante y su respectivo suplente para pertenecer al consejo directivo de la Corporación Autónoma Regional del Quindío.



ACTA DE REUNIÓN PARA LA ELECCIÓN DEL REPRESENTANTE PRINCIPAL Y SUPLENTE DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS O ETNIAS TRADICIONALMENTE ASENTADAS EN LA JURISDICCIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO ANTE EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL QUINDÍO – VIGENCIA 2024-2027

Se hace de igual forma mención que fueron postulados como candidatos las siguientes personas:

NOMBRE DEL CONSEJO COMUNITARIO QUE POSTULA	NOMBRE DEL CANDIDATO
Cabildo indígena pastos Armenia	PRINCIPAL: CARLOS PALCHUCAN ESPAÑA
Resguardo Indígena Karabijua	PRINCIPAL: LUZ MELINA SIAGAMA NAMUNDIA SUPLENTE: CARLOS PALCHUCAN ESPAÑA
Resguardo Indígena Tata drua	PRINCIPAL: LUZ MELINA SIAGAMA NAMUNDIA SUPLENTE: CARLOS PALCHUCAN ESPAÑA

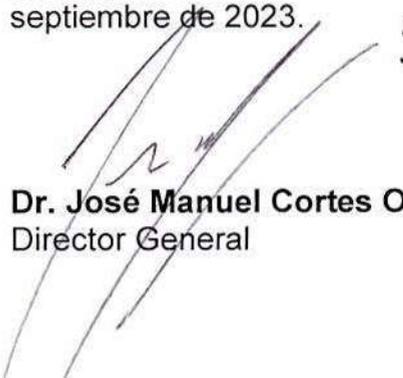
3. Elección del representante principal y su respectivo suplente de las comunidades indígenas o etnias tradicionalmente asentadas en jurisdicción del departamento del Quindío, ante el Consejo Directivo de la Corporación Autónoma Regional del Quindío.

En desarrollo de este punto proceden las comunidades indígenas habilitadas por unanimidad a elegir a la señora **LUZ MELINA SIAGAMA NAMUNDIA** como consejera principal y al señor **CARLOS PALCHUCAN ESPAÑA** en calidad de suplente para el periodo 2024-2027.

Dicha declaración se surte de conformidad con las voces del a 6 de la Resolución 128 del 2000.

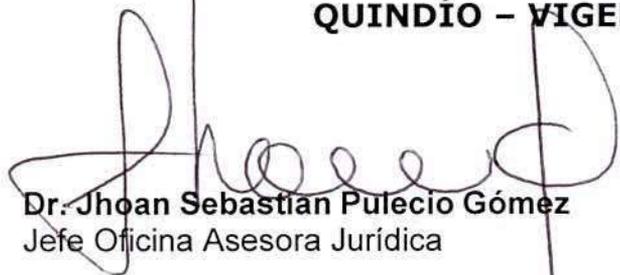
4. Cierre de la reunión

Se da por terminada siendo las dos y cincuenta de la tarde (02:50 pm) del día 15 de septiembre de 2023.


Dr. José Manuel Cortes Orozco
Director General


Dra. Gladys Aristizabal Castro
Jefe Oficina Asesora Control Interno

**ACTA DE REUNIÓN PARA LA ELECCIÓN DEL REPRESENTANTE
PRINCIPAL Y SUPLENTE DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS O
ETNIAS TRADICIONALMENTE ASENTADAS EN LA JURISDICCIÓN
DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO ANTE EL CONSEJO
DIRECTIVO DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL
QUINDÍO - VIGENCIA 2024-2027**



Dr. Jhoan Sebastián Pulcicio Gómez
Jefe Oficina Asesora Jurídica



Luz Melina Siagama Namundia
Representante Legal Comunidad
Indígena



Carlos Laureano Palchucan España
Representante Legal Comunidad
Indígena



Luis Evelio Tamanisla
Representante Legal Comunidad
Indígena

